

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS

II

CÓDIGO 69014122

UNED

23-24

SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS
II
CÓDIGO 69014122

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS II
Código	69014122
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sistemas políticos contemporáneos II es una asignatura del Grado de Ciencia Política y de la Administración, que forma parte de la materia denominada Política Comparada. Sistemas políticos contemporáneos II es una asignatura del cuarto curso de carácter optativo (primer cuatrimestre), que amplía el conocimiento adquirido por el alumno sobre los sistemas políticos actuales en la asignatura de Sistemas políticos contemporáneos de tercer curso y de carácter obligatorio.

El temario de la asignatura incluye el estudio de varios sistemas políticos. La asignatura analiza la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos contemporáneos a través de estudios de caso. Se profundiza en los conocimientos sobre las instituciones políticas, actores y políticas públicas y su evolución histórica. De ese modo, además de profundizarse en conocimientos adquiridos en otras asignaturas, se adquiere información más detallada y se dedica más tiempo al aprendizaje de realidades complejas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable que el alumno tenga aprobada la asignatura Sistemas Políticos Contemporáneos de tercer curso (obligatoria). Asimismo, es aconsejable que el alumno haya superado con éxito la asignatura Política Comparada de tercer curso (obligatoria). La sucesión cronológica de las asignaturas en el plan de estudios asume un proceso de formación en el tiempo ordenado que se aconseja que sea seguido por el alumno en sus estudios.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
paguilar@poli.uned.es
91398-7098
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Al ser Sistemas Políticos Contemporáneos II una asignatura de cuarto curso de Grado, se impartirán tutorías en aquellos Centros Asociados de la UNED que tengan un número mínimo de alumnos matriculados en la misma. Los Centros Asociados indicarán a los alumnos quién es su tutor y la posibilidad de recibir tutorías telemáticas en su caso.

Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se imparten tutorías o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente les atenderá en el siguiente horario:

Luis Ramiro

Horario y días de atención a los estudiantes: miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: lramiro@poli.uned.es

Paloma Aguilar Fernández

Despacho: 5.04.

Teléfono: 91 398 7098

Horario de atención al estudiante:

Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014122

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.2.2. Competencias en la búsqueda de información relevante.

4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias específicas:

CE03. Comprender y saber aplicar los principales enfoques de investigación de la Ciencia Política y de la Administración.

CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.

CE06. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje de esta asignatura se sintetizan en el conocimiento de sistemas políticos en perspectiva comparada, en particular, la evolución, la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos objeto de estudio. Además, el alumno se familiariza con sistemas políticos relevantes.

CONTENIDOS

Tema 1. Política y sistema político en Estados Unidos

Tema 2. Política y sistema político en el Reino Unido

Tema 3. Política y sistema político en Francia

Tema 4. Política y sistema político en Alemania

Tema 5. Política y sistema político en Italia

Tema 6. Política y sistema político en Rusia

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura corresponde a la de la enseñanza a distancia y, por tanto, se desarrolla mediante actividades de formación que se clasifican en tres categorías:

A) Trabajo autónomo e individual de los estudiantes

- A.1 Los estudiantes habrán estudiar los temas del programa y para ello habrán de utilizar la

bibliografía básica y, si se considera oportuno, la bibliografía complementaria recomendada. A este fin, el libro especificado como bibliografía básica tiene un papel central. Se espera de los estudiantes que lean y trabajen los capítulos que se recomiendan de este libro, los estudien y los comprendan.

- A.2 Realización de pruebas de evaluación continua (PEC), cuyo contenido los estudiantes encontrarán en la plataforma aLF, que facilitan el aprendizaje, la aplicación práctica de los contenidos y el ejercicio de las competencias que proporciona la asignatura. La realización de estas pruebas no es obligatoria, pero se aconseja que los estudiantes las lleven a cabo.

- A.3 Realización de la prueba final (examen final) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el equipo docente (y en su caso con los profesores-tutores)

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura que pertenecen al Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, Madrid). Los estudiantes podrán usar los foros que se abrirán en aLF que se vincularán a cada uno de los temas de la asignatura.

C) Interacción con otros estudiantes

Los estudiantes pueden contactar con otros alumnos de esta misma asignatura para discutir cuestiones de tipo académico que despierten su interés. Este tipo de interacción puede facilitar y enriquecer la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

En la prueba final o examen no está prevista la utilización de ningún material adicional.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura incluye la realización de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) y de una prueba final o examen.

En la prueba final o examen se evaluará el conocimiento de los contenidos y conceptos de los temas de la asignatura. Se tendrá en cuenta la claridad de expresión escrita, la corrección gramatical y la destreza de desarrollar argumentos. Se valorará igualmente la capacidad del alumnado de exponer los contenidos preguntados con sus propias palabras y su propia expresión.

La calificación de esta prueba final o examen supone un 80% de la calificación global de la asignatura.

Por su parte, la PEC supone un 20% de la calificación global de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

La asignatura globalmente se califica entre 0 (calificación mínima) y 10 (calificación máxima). La asignatura se aprueba obteniendo al menos un 5 en la calificación global de la asignatura. La evaluación se realiza, y la calificación se obtiene, mediante la realización de una prueba final o examen y la realización de una PEC.

La PEC es imprescindible si el alumno quiere aspirar a la máxima calificación final de la asignatura (10). La nota final de la asignatura será la calificación resultante de la PEC (20%) y la lograda en la prueba final o examen (80%). Hay que aprobar el examen (obtener un 5 al menos) para que a la calificación del examen se añada la obtenida en las PEC (para que se añada a la calificación del examen, que supone el 80% de la nota final, la calificación de la PEC, que supone un 20% de la nota final).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se anunciará debidamente en la plataforma al empezar el curso. La PEC deberá entregarse mediante los dispositivos previstos en la plataforma al final de la asignatura, una vez que el alumno haya estudiado gran parte de los materiales del curso.

La PEC en esta asignatura es un trabajo para profundizar en las características de los sistemas políticos incluidos en el programa de la asignatura. La realización de la PEC es obligatoria para aspirar a la máxima calificación y suponen el 20% de la calificación total.

Si no se entregan la PEC la calificación en ese 20% será 0 y se trasladará ese 0 al cálculo de la nota final.

Hay que aprobar el examen (obtener un 5 al menos) para que a la calificación del examen se añada la obtenida en las PEC (para que se añada a la calificación del examen, que supone el 80% de la nota final, la calificación de la PEC, que supone un 20% de la nota final).

La PEC tiene un valor mínimo de 0 puntos y un valor máximo de 10 puntos.

La calificación del examen tiene un valor mínimo de 0 puntos y un valor máximo de 10 puntos.

La PEC entregada ha de desarrollar mínimamente el ejercicio solicitado. Si la PEC se entrega y no se elaboran o contestan las preguntas que componen esa PEC se dará por no entregada.

Criterios de evaluación

La PEC tiene como propósito mejorar las competencias de los alumnos en la búsqueda autónoma de información y un conocimiento de primera mano de la realidad política mediante la elaboración de un ejercicio práctico con el que se pueda comprobar su asimilación de los conceptos y contenidos de la asignatura. Se valora la capacidad de síntesis y análisis, así como la utilización de la bibliografía y fuentes.

Ponderación de la PEC en la nota final 20% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega 08/01/2022

Comentarios y observaciones

La fecha es flexible pero suele coincidir con la vuelta de vacaciones de Navidad.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No hay otras actividades evaluables adicionales programadas.

NOTA IMPORTANTE: En condiciones normales, la asignatura se regirá por los criterios explicados anteriormente. El examen o prueba final se propone como una actividad presencial a realizar en los centros asociados de la UNED. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudiera realizarse la evaluación de este modo, se establecerán otras formas de evaluación que les serán comunicadas con suficiente antelación.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final mínima es 0 y la nota final máxima es 10.

La calificación del examen aporta el 80% de la nota final.

La calificación de las PEC aporta el 20% de la nota final.

Si no se entrega la PEC la calificación en ese 20% será 0.

Hay que aprobar el examen (obtener un 5 al menos) para que a la calificación del examen se añada la obtenida en la PEC (para que se añada a la calificación del examen, que supone el 80% de la nota final, la calificación de la PEC, que supone un 20% de la nota final).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436262766

Título:SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS2011

Autor/es:Pilar Chavarri ; Irene Delgado ;

Editorial:UN.E.D.

En la Guía de Estudio de la asignatura (que se encontrará en la plataforma alf al comienzo del curso) se indicarán los capítulos específicos que los alumnos deben trabajar para preparar la asignatura. Al texto básico y obligatorio de la asignatura se añadirá para cada tema material adicional sugerido por el equipo docente que será también de estudio obligatorio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9789505575831

Título:¿ES DEMOCRÁTICA LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS?null

Autor/es:Robert Dahl ;

Editorial:FONDO DE CULTURA ECONOMICA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio para los alumnos de la asignatura. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PEC), materiales complementarios y de ayuda, y los foros de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014122

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.